## DOCUMENTO DE VISIÓN DEL SISTEMA

## **INDICE**

1	INTRODUCCIÓN	.3
2	DOCUMENTO DE VISIÓN DEL SISTEMA	. 3

## 1 INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Documento de Visión del Sistema software que será uno de los primeros documentos<sup>1</sup> que se generará en relación al sistema software sobre el que se vaya a trabajar.

El Documento de Visión del Sistema software será una descripción inicial del mismo que deberá incluir básicamente una descripción informal del sistema software, en un lenguaje comprensible para el cliente, acompañada, de forma muy frecuente, por el diseño del prototipo de la interfaz de usuario.

## 2 DOCUMENTO DE VISIÓN DEL SISTEMA

El Documento de Visión del Sistema software deberá incluir su descripción informal, acompañada típicamente por el diseño del prototipo de la interfaz de usuario. La descripción informal del sistema software consistirá, por lo general, en un texto redactado en lenguaje natural que describa los principales aspectos del sistema software. Este documento debe intentar ser bastante completo, capturando todas las características importantes y parte de los detalles, pero a la par debe poder generarse de una forma relativamente rápida. Además, no debe ser ambiguo, y para lograr dicho objetivo debe utilizar términos correctos y precisos, pero comprensibles para el cliente, e indicar las partes del sistema que aún no se hayan comprendido adecuadamente. Por último, el proceso de redacción de este documento deberá servir de base para una discusión con el cliente que permita dilucidar cualquier duda que exista sobre el propósito general del sistema.

Una posible estructura para el Documento de Visión del Sistema software podría ser la siquiente:

- Descripción Informal del Sistema:
  - o Descripción general del negocio.
  - Descripción general del ámbito de uso.
  - 0 [...]
- Elementos centrales del sistema:
  - Qué datos deben ser almacenados.
  - Qué manipulaciones se pueden realizar sobre los datos.
  - O Quién puede acceder al sistema y de qué modo.
  - 0 [...]

- Prototipo de la Interfaz de Usuario:

 Debe mostrar cómo el cliente espera que se ofrezca la funcionalidad, pero sin incluir detalles. Es decir, debe centrarse exclusivamente en la funcionalidad, pero sin ataduras o condicionantes impuestos por una determinada tecnología (estilo de ventanas, etc.).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Típicamente se realizará al comienzo de la Fase de Arranque del Proceso Unificado de Desarrollo de Software como parte de la Actividad de Requisitos.

Nota de los profesores: Si detectas algún error, piensas que alguna información está presentada de manera confusa, o que sobra o falta algún contenido, por favor, envía un mensaje a mperez@tel.uva.es. Gracias por anticipado. Vuestras sugerencias se utilizarán para mejorar esta documentación.